

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 16/03/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VISTA
RAZÓN SOCIAL	VISTA OIL & GAS, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2022
HORA	10:00
LUGAR	En la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos ("México"), el domicilio social de la Sociedad, en la sala de juntas ubicada en Torre Virreyes, Pedregal No. 24, Piso 24, Colonia Molino del Rey, Código Postal 11040, Miguel Hidalgo
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de ciertas modificaciones a los estatutos sociales de la Sociedad.
- II. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea General Extraordinaria Anual y, en su caso, las formalicen según proceda; resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Se le recuerda a los Accionistas que para ser admitidos en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Anual deberán entregar las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., acompañadas, en su caso, con el listado complementario a que se refiere la LMV, a más tardar tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Anual que por medio de la presente se convoca, en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, dentro del horario comprendido entre las 9:00 a 14:00 horas y 16:30 a 19:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. Contra la recepción de dichas constancias por parte de los Accionistas, se entregará a los tenedores un pase de asistencia sin el cual no podrán participar en dicha Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Anual. Los Accionistas podrán comparecer a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Anual personalmente o representados por un apoderado constituido mediante poder otorgado en términos de los formularios elaborados por la Sociedad de conformidad con el Artículo 49, fracción III de la LMV o mediante mandato o poder otorgado conforme a la legislación común, también de conformidad con el artículo 192 de la LGSM. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el Orden del Día están a disposición de los Accionistas en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, así como en la página de Internet de la Sociedad: <http://www.vistaenergy.com/inversionistas/>.